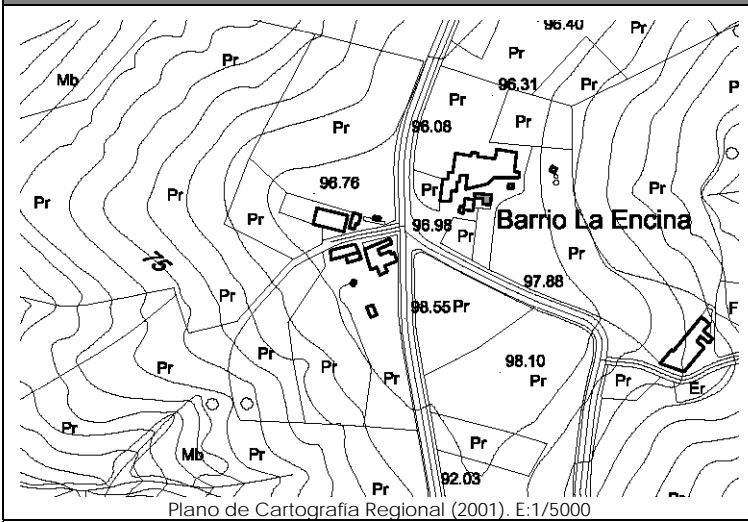


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

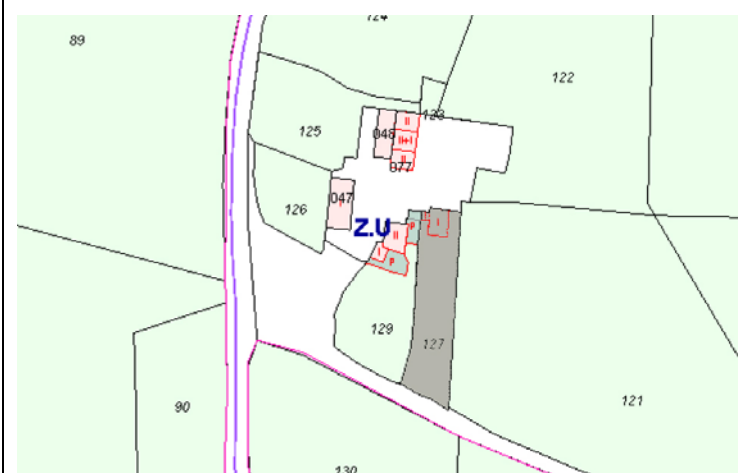
Nº ficha  
**10C10**

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 3. Parcela 127. CANTIGERRA.		
Referencia Catastral:	39080A003001270000QI	Fecha Catastro: 1.920	
Superficie Catastral:	Suelo: 546 m <sup>2</sup>	Construido: 41 m <sup>2</sup>	
Coordenadas UTM:	X: 390830	Y: 4805496	
Localización en plano:	Plano 2 - 10C		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO LIMITADO.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado por el Norte de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Ruina	Estado de Conservación:	Ruinoso
	Tipología:	Varios.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Volumen principal de dos alturas y cubierta a dos aguas con teja. Acabado exterior: enfoscado en mal estado sobre piedra en planta baja y ladrillo en primera.		
	Observaciones:	Anexo una caseta de una altura con cobertura de teja.		



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno.</li> <li>-Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar.</li> <li>-Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.</li> </ul>
------------------------------	--

Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Demoler el anexo que acompaña la edificación o, en su defecto, integrarlo en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta.</li> <li>- Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.</li> </ul>
----------------	--